

Podrá quizá haber un pequeño lapso de tiempo, en que la ley general se interrumpa y haya alguna paralización en la marcha progresiva de las sociedades á la perfección, pero como parte integrante de la naturaleza humana, el progreso al fin se impone. Podrá en la constitución política de una sociedad ocurrir, que alterándose la ley del progreso, vengán á gobernarla partidos políticos que resistan por algún tiempo esa marcha progresiva, pero que la gobiernen un partido como el absoluto, que no es la paralización, que es el retroceso, condenar á una nación á la pérdida completa, como la condenaría el absolutismo; de todas las conquistas realizadas por las modernas ideas de progreso, conducirnos ó mejor dicho arrastrarnos, desde la libertad al servilismo, desde el hombre digno al hombre abyecto, degradado y sujeto á los menores caprichos de su señor, es humanamente imposible; porque tanto la evolución como la revolución se hacen para progresar, nunca para retroceder.

MISCELÁNEA

Lea bien *El Legitimista* nuestro primer número y se convencerá que LA LIBERTAD no se insulta á sí misma.

Parece que al colega le ha picado lo que decíamos respecto á los discoloros que agrupados en un partido ilegal para satisfacer ambiciones implantan la discordia, cuando aquella denominación corresponde dentro de la actual organización política á los partidos que con el empleo de la fuerza persiguen la realización de sus ideales, sin que arguya tal denominación que sus principios fundamentales puedan ser mejores ó peores; y por tanto, descartando el empleo de la fuerza podemos estar muy de acuerdo con las doctrinas de esos mismos partidos, siempre que sean liberales.

Con lo que no podemos estar conformes es con la implantación de la discordia para satisfacer ambiciones.

Por eso aunque el travieso espíritu que inspira las indirectas del periódico leal, quiera con artificios burdos indisponernos con los republicanos, sus palabras no tendrán eco más que en alguno de estos que haya sido antes raton de sacristía y conserve por tanto la afición al género.

El Legitimista ha emprendido una nueva campaña—La de hacer el amor á los liberales que el llama consecuentes y á los republicanos que llama constantes—Y estos sin duda se dejan querer. ¡Claro! por la constancia.

¡Válganos Dios que liberales y que carlistas!

¡Pancistas!

Y con tono magistral y calándose la boina adornada con las flores que le dedica *El Noventa y Tres*. *El Legitimista* con la mayor modestia, se presenta en su último número como sepulturero de *La Paz* (buena confesión!), consejero de *El Noventa y Tres*, moralizador de *La Enseñanza* y sentando las costuras en derecho (sin ser letrado para mayor

honra) á *La Fidelidad Castellana*; agregando que es tal su penetración que ha barruntado nuestros deseos, y por esto está dispuesto á aclarar muchos conceptos.

Aunque con *argucias* trates de rehuir las discusiones, y animes á tus legiones con miles de disparates, no nos podrás dar lecciones.

Y á propósito de los consejos á *El Noventa y Tres*.

Este periódico de Ciudad Real en su número ciento once dice que LA LIBERTAD huele á fusionista con resabios democráticos y aprovecha la ocasión para dar un poco incienso á *El Legitimista*. Bien es verdad que como es su consejero...

Y á confesión de parte relevación de prueba.

Dice *El Legitimista* (en verso por supuesto) que si se busca turrón, el mejor camino para encontrarle es ser bufón de caciques liberales...

Por eso precisamente grita *El Legitimista*. Por turrón.

Si sólo por un bastón
tanto afilas la nariz,
¡qué no harás por el turrón!
¡infeliz!

Versos de *El Legitimista*:

«Y aquí nos tienes d'spuestos
Á aclarar muchos conceptos.»

Sepa V., señor mío, que la rima se cuenta desde el acento. Por lo cual, no la hay entre *dispuestos* y *conceptos*.

Y aquí metiste la pata,
pues aunque *aguce* la vista,
no verán que eso es errata
del cajista.

Los *caracas* andan por ahí tan recontados porque nosotros hemos tocado llamada, y dicen:

«Pues si somos un cadáver, ¿por qué necesitan reunirse para combatirnos?»

¡Ah señores! qué *frágiles* son ustedes de memoria.

Bien divididos estaban los partidos liberales durante la última guerra, y á pesar de los *cien mil voluntarios*, y á pesar de los pesares, no hemos podido divisar su triunfo.

Y era segunda amonestación.

¡Dios sobre todo!

Pero llamamos porque en vez de las divisiones, sin fundamento, vuestras, deseamos la concordia y la fraternidad.

Y en cuanto al *cadavre* nos afirmamos y ratificamos en lo dicho.

¡Si ya ha principiado la descomposición!

Que lo digan si no, el ex-presidente de vuestro comité, y el ex-colaborador *Zurriago*.

De *El Imparcial*:

«El marqués de Cerralbo,
Buena persona
Sale hoy á medio día
De Barcelona.
Y le acompaña
Llauder, con Bobadilla,
Febrer y España.
En Tortosa le aguardan
Con impaciencia
Y música y banquete,
Sin abstinencia.
Y hasta habrá vates
Que le digan en verso
Mil disparates.»

¡Ya lo creo que los habrá!

Y más si remite sus versos *El Legitimista*.

También de *El Imparcial*.

«Olisea carlista:

Barcelona veintidos.
A la una y dieciséis.
(Por el hilo telegráfico.)
Ayer al anochece
celebróse procesion
que a su tiempo le anunció.
Llevó el pendón nuestro ilustra
y esclarecido marqués,
y las borlas Ramon Valls
y María de Llauder.
La noticia es importante,
digo, yo creo que lo es.»

Los elogios que de *El Legitimista* hace *El Noventa y Tres*, nos han recordado la siguiente moraleja de la fábula «El oso la mona y el cerdo.»

Guarda para su regalo

esta sentencia el Doctor;
si el sabio no aprueba, malo,
si el necio aplaude peor.

Refiriéndose á los galos dice el colega.

Que no han cometido un yerro
LIBERTAD has de advertir

los que quisieron salir
de aquel círculo de hierro.

En el salir está el yerro
pues yerro es hacer el oso
dejando el que no es de hierro
por ir al que si es vicioso.

¡Qué bien pinta *El Legitimista* la guerra civil!

Cualquiera diría que estuvo en ella.

Pero nó que los 100.000 voluntarios dicen:

¡¡Hojalatero!!

No contestamos á *El Noventa y Tres* porque su suelto, parece ser inspirado por personas *dotadas*, de grandes condiciones periodísticas, y creemos más oportuno entendernos con *El Legitimista*, con ó sin pólipos, pues que parece el llamado á recoger, según el autor de *La Pasionaria*:

Lo que queda, lo que sobra.

Pero señor, ¿qué adelantará *El Legitimista* con llamar *mentecatos* á los redactores de LA LIBERTAD? Porque la palabra, aparte de ser poco cortés no serviría más que para que nosotros sino tuviéramos que guardar consideraciones personales, les llamáramos... cualquier cosa; y estos epítetos deben estar excluidos de periódicos y personas que se respetan. ¿Es que fuera de este lenguaje no puede sostener polémicas doctrinales con LA LIBERTAD?

Pues sosténgalo con *La Voz* y trampa adelante.

Para hacer parodias, se necesita tener más talento que el autor de la obra, y el de la parodia, sin ofenderlo, no lo tiene.

¿Por qué no se dedica á hacer zapatos?

El Legitimista se figura puede dar en blanco y el blanco está más alto que sus tiros: si estudiase algo más y tuviese un poco más de fósforo en el cerebro ...

A LIBERALES Y REPUBLICANOS.

Queridos correligionarios: dos son los fines que me propongo al escribir este humilde artículo, dos en que espero vuestro agrado y favor; y si por mi escasa inteligencia no

consigo mi objeto, concederme vuestra generosa indulgencia.

Es el primer fin, el de ayudar á mis dignos amigos á combatir las doctrinas absolutistas, que profesan nuestros adversarios comunes, los carlistas de esta localidad. Y el segundo, el de reavivar vuestra fe y noble entusiasmo, para la mejor defensa de los sagrados principios, que por nuestro comun lema sustentamos, y son: libertad, justicia, igualdad ante la ley y fraternidad.

Con objeto de cumplir ó llenar mi primer compromiso, empezaré por demostrar, que las doctrinas que tan tenazmente sostienen los aferrados carlistas, son hijas de la barbarie y fuerza bruta de los pasados tiempos, no tienen razón moral, filosófica ni legal, en la época presente, contrarian todo progreso humano, racional y lógico, limitan las facultades propias y naturales del individuo subdito, y por tanto, deprimiendo su dignidad y atributos personales, le conducen inconscientemente á su propia degradación y envilecimiento.

Para demostrar la verdad de los anteriores asertos, se hace preciso tener presente, que según dichas doctrinas, todos los poderes, derechos y facultades, residen en la personalidad única y exclusiva del Rey, el que siendo irresponsable, puede disponer á su antojo y capricho de la vida, honra y fortuna de todos y cada uno de los ciudadanos.

Con tales facultades y la de ser sagrada é inviolable su persona, nadie puede exigirle cuentas de su proceder bueno ó malo, de suerte que, su pensamiento es el que impera en toda la nación que rige; impone á esta la religión, leyes, usos, costumbres y tributos, que se le figuran, declara la guerra y ajusta la paz, cuando y como le conviene, dirige las fuerzas militares de mar y tierra, administra cuanto pertenece al Estado á su libre voluntad, ejerce todas las jurisdicciones como Magistrado Supremo, atoraza la prensa si ésta no se ciñe á su exclusivo intento, prende, castiga, fusila ó manda ahorcar á sus súbditos sin responsabilidad alguna, los educa hasta el punto que le place; en las Cátedras cohibe á los profesores cuanto desea, y para terminar, todo, absolutamente todo, ha de llevar la marcha que él le quiera imprimir.

Luego, hallándose un país bajo tal régimen de gobierno ¿En que se convierte al súbdito? La contestación es obvia ¿En que se ha de convertir, más que en esclavo é inconsciente? Y en estas circunstancias ¿Que queda del ser humano ó tipo único de perfección, elegido entre todos los de la naturaleza? Nada absolutamente, y si algo queda, es la degradación, esclavitud, abyección y envilecimiento.

Y no se arguya en contrario, que no pueden existir reyes absolutos, que de tal modo cercenen ó absorban las facultades de sus servidores, porque á esto puede contestarse. «Si estas facultades por derecho natural, justicia y razón lógica nos pertenecen ¿por qué las hemos de suplicar por merced ó gracia del soberano?»

De la misma manera nos podrán objetar, que no hay monarca absoluto, que pueda tratar ó trate á sus fieles súbditos, en la forma indicada. Pero para combatir su objeción, coge la Historia de España, única madre de la experiencia, sobre el particular de que se trata, y por ella comprenderéis, que entre otros muchos malos monarcas, hubo un Felipe II, que llevó al cadalso á los condes de Egmon y de Horn, vencedores de la célebre batalla de San Quintín, y al muy poco tiempo de su digna victoria ¿Y sabéis por qué los decapitó? Por solo su capricho y sin mas razón.

¡Ved caros amigos, como pagó un rey absoluto español á dos fieles vasallos, que meses antes de subir al patíbulo, expusieron sus preciosas vidas contra los franceses recibiendo con serenidad y patriotismo el plomo enemigo, para ceñir laureles inmerecidos en la frente de aquél indigno monarca, que con su hipocresía y perfidia, vino á convertirse más tarde en su inhumano verdugo!

También fué dicho señor, el que mandó decapitar al Justicia Mayor de Aragón, D. Juan de Lanuza, y el que por la fuerza de las armas, usurpó los fueros, que, tranquila y pacíficamente, y desde remotos tiempos disfrutaba, el noble y digno pueblo de Aragón. ¿Y que reís que diga el móvil, que tuvo, para tomar estas medidas? Pues por la única y exclusiva causa de satisfacer venganzas y resentimientos personales, que tenía su Secretario, don Antonio Perez, quien viéndose cruel y tenazmente perseguido por su antiguo señor, se refugió, y encontró asilo en dicho reino; ó